



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente 0057466/2014

Córdoba, 29 JUL 2016

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 263/15 se otorgó a la alumna María de las Nieves Camporro, DNI 37942493, entre otras, la equivalencia en la asignatura "Escuelas, sistemas y corrientes de la psicología contemporánea" previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Patricia Altamirano, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 21/05/2016, con una calificación de 4 (cuatro) puntos;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

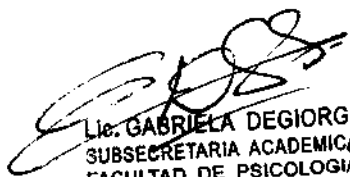
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna **MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO** Legajo 37942493, la equivalencia en la asignatura **ESCUELAS, SISTEMAS Y CORRIENTES DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA** con calificación 4 (cuatro).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

1299


Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA CIRCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA